

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 30 de enero de 2019, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, por que el que se notifica requerimiento de documentación en tramitación de expediente de familia numerosa.

De conformidad con el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y dada la imposibilidad de practicar comunicación en el último domicilio conocido a las personas relacionadas a continuación, se procede a notificar por el presente el acto dictado, haciendo saber a los interesados que podrán comparecer en el Servicio de Prevención y Apoyo a la Familia de este organismo, sito en la calle Las Tiendas, 12, de la ciudad de Almería, en el plazo de 15 días hábiles a partir de la publicación de este Anuncio, a fin de conocer el contenido íntegro del mismo.

NIF/NIE	Núm. procedimiento
X3834267Y	395-2018-20841
X4332603R	395-2018-30097
X4642892C	395-2018-31710
X3834125W	395-2018-33864
X3194196W	395-2018-36352
X3155566N	395-2018-38184
X1179129B	395-2018-38404
X2057694E	395-2018-39517
X3283793Z	395-2018-40679
X4782100D	395-2018-41344
27520517M	395-2018-41346
Y1811560W	395-2018-43140
X6767380K	395-2018-43973

Almería, 30 de enero de 2019.- La Delegada, Francisca Serrano Dueñas.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»